

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 216

Impreso el día 15 de junio de 2016

Término del artículo 113: 28 de junio de 2016

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Congreso** Internacional de Geografía y la Semana de Geografía, llevada a cabo todos los años, en diferentes ciudades del país. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Lagoria y Bermejo**. (1.644-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Lagoria y el señor diputado Bermejo por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la LXXVII Semana de Geografía, a realizarse en la ciudad de Tucumán los días 24 al 28 de septiembre de 2016; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Congreso Internacional de Geografía y la Semana de Geografía, organizado por la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos (GAEA), que se lleva a cabo todos los años, en diferentes ciudades del país.

Sala de la comisión, 7 de junio de 2016.

Juan Cabandié. – María de las Mercedes Semhan. – Alicia I. Besada. – Mirta A. Soraire. – María C. Álvarez Rodríguez. – Sandra D. Castro. – María I. Guerin. – María P. Lopardo. – Soledad Martínez. – Liliana A. Mazure. – Mariana E. Morales. – José L. Patiño. – Carlos G. Rubín. – José A. Ruiz Aragón. – Walter M. Santillán. – María L. Schwindt. – María C. del Valle Vega.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Lagoria y el señor diputado Bermejo, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la LXXVII Semana de Geografía, a realizarse en la ciudad de Tucumán, los días 24 al 28 de septiembre de 2016. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el citado evento, que en el presente año tendrá como lema convocante “Geografía del Bicentenario”, está organizado en comisiones con áreas temáticas, en las que se presentarán los trabajos seleccionados por el comité académico. Cabe señalar, que en el marco de esta convocatoria, se llevan a cabo conferencias y paneles plenarios, orientados a destacar diferentes aspectos, como el ordenamiento territorial, la geografía física, los riesgos naturales y vulnerabilidades ambientales, la geografía económica, la geografía de la población y geografía cultural, la geografía del turismo, entre muchos otros. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa con modificaciones.

Juan Cabandié.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados, la 77° Semama de Geografía, a realizarse en la ciudad de Tucumán los días 24 al 28 de setiembre de 2016.

Elia N. Lagoria. – Sixto O. Bermejo.